11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

ÍNFIMA CUANTÍA 2022

TOMO VI

Dirección: *AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador*
E-mail: *GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com*
Teléfono: *(03) 2380640*

"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"

FECHA DE INICIO: 09/12/2022
FECHA DE CULMINACIÒN: 28/12/2022
MONTO: $ 4350.00
FACTURA/RETENCIÓN: 001-002-000000017
RUC: 0502783038001
CONTRATISTA: ELVA NARANJO
ADMINISTRADOR: ING. JESSICA HIDALGO
COMISIÓN DE RECEPCIÓN: DR. HOLGUER HERRERA

HOJA DE CONTROL
ÍNFIMA CUANTÍA

PROCESO: "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"

Nº	DOCUMENTOS	APLICA		#DE HOJAS
		SI	NO	
1	TDR (SERVICIOS) –ET (BIEN)	✓		13
2	PUBLICACION NECESIDAD DE CONTRATACION	✓		01
3	PROFORMAS	✓		12
4	ESTUDIO DE MERCADO	✓		08
5	NECESIDAD	✓		09
6	CERTIFICACION PAC	✓		01
7	CERTIFICACION POA	✓		01
8	CERTIFICACION PDYOT	✓		01
9	CERTIFICACION CATALOGO ELECTRONICO	✓		02
10	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	✓		01
11	PUBLICACION DE INFIMA CUANTIA	✓		03
12	PROFORMAS	✓		06
13	CUADRO COMPARATIVO	✓		02
14	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR (RUC "ACTIVO-LISTA BLANCA", IESS, RUP, COPIA DE CEDULA, COPIA DE PAPELETA DE VOTACIÓN, CERTIFICADO BANCARIO, HOJA DE VIDA)	✓		04
15	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	✓		02
16	ORDEN DE COMPRA	✓		05
17	DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR	–	x	—
18	INFORME DEL CONTRATISTA	✓		13
19	INFORME DEL ADMINISTRADOR	–	x	—
20	ACTA DE ENTREGA RECEPCION	✓	–	03
21	GARANTÍA TÉCNICA	—	x	—
22	FACTURA/RETENCION	✓		01
23	ORDEN DE PAGO	✓		01
24	SPI - ACREDITADO	✓		03
25	COMPROBANTE DE EGRESO	✓		01

Fecha de inicio: 09/12/2022

Fecha de culminación: 28/12/2022

Elaborado por: Mishell Lucero

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

Objeto de contratación:	**Servicio**	**x**	**Consultoría**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**			
FECHA: (día/mes/año)	09/12/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá redactar los TDR, de conformidad con el Art. 109 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP; de igual manera se basará en la *Guía para la elaboración de Términos de Referencia orientados a la contratación de servicios de consultoría para la evaluación de programas y proyectos gubernamentales*, elaborado por el Banco Mundial y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo.

No se podrán aumentar ni eliminar puntos al Término de Referencia.

Sujeción a los principios que rigen la contratación pública. - Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios que rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. (Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP).

1.- BASE LEGAL:

La Constitución de la República del Ecuador garantiza los derechos y principios de las y los ciudadanos a plenitud, es por esto que la Carta Magna de nuestro país es reconocida como una de las más avanzadas del mundo, ya que la Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Detallando de la siguiente manera. Según la Constitución de la República Del Ecuador 2008 establece lo siguiente:

El articulo 3.- "Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

El Art. 21 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas...";

El Art. 22 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría";

El Art. 23 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales";

El artículo 35 de la Constitución de la República, establece que "Las personas adultas mayores (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (...) El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";

3

En la Sección primera Adultas y adultos mayores Art. 36 de la Constitución de la República, establece que "(...) Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (...)".

El artículo 38 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "(...) El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de: 1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos (...)".

El Art. 62 de la Constitución de la República del Ecuador dice: "La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas".

El Art. 63 de la Constitución de la República del Ecuador dice: "El Estado garantizará el ejercicio y participación de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades, en los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura, y adoptará las medidas para que la sociedad, el sistema educativo, la empresa privada y los medios de comunicación contribuyan a incentivar la creatividad y las actividades culturales en sus diversas manifestaciones. Los intelectuales y artistas participarán, a través de sus organizaciones, en la elaboración de políticas culturales".

El numeral 7 del Art. 276 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: "Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural";

El numeral 4 del Art. 284 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: La política económica tendrá los siguientes objetivos: "Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas";

El numeral 5 del Art. 284 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: La política económica tendrá los siguientes objetivos: "Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural";

El Art. 380 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Serán responsabilidades del Estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. 2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva. 3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación

4

cultural y artística nacional independiente. 4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes. 5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas. 6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales. 7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva. 8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural";

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

El literal e) del Art. 4 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN dice: ...son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: "La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural";

El literal q) del Art. 54 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN dice: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón";

LEY ORGÁNICA DE CULTURA

El Art. 2 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: "La presente Ley es aplicable a todas las actividades vinculadas al acceso, fomento, producción, circulación y promoción de la creatividad, las artes, la innovación, la memoria social y el patrimonio cultural,";

El literal b) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos";

El literal d) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria";

El literal e) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor";

El literal f) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura";

El Art. 4 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: La Ley Orgánica de Cultura responderá a los siguientes principios: "• Integralidad y complementariedad del sector cultural. Implica la interrelación con educación, comunicación, ambiente, salud, inclusión social, ciencia, tecnología, turismo, agricultura, economía y producción, entre otros ámbitos y sistemas"; "• Innovación. Se entiende la innovación como el proceso creativo desarrollado por actores u organizaciones de los sectores de la producción cultural y creativa, mediante el cual se introduce un nuevo o modificado bien, servicio o proceso con valor agregado";

El Art. 98 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial que tienen la competencia exclusiva sobre la gestión de mantenimiento, preservación y difusión del patrimonio cultural, se encargarán de planificar, presupuestar, financiar y otorgar de manera regular los recursos necesarios, así como realizar planes, programas y proyectos locales para el efecto";

LEY ORGÁNICA DEL ADULTO MAYOR

El artículo 1 hace referencia al objeto de la ley del adulto mayor. - "El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural".

El artículo 3 Literal c menciona los fines de esta ley es:" Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de los adultos mayores y promuevan un envejecimiento saludable;(...)"

El Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores: a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;(...).

El Art. 59.- Lineamientos de política pública. Los programas, proyectos y servicios que sean parte de la política de protección de los derechos de las personas adultas mayores se articularán y estarán en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. El Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los principios y derechos reconocidos en esta Ley, la Constitución

DENTRO DE LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

El Artículo 4 literal 10 hace referencia a los Principios fundamentales de la misma dentro de ellos la atención prioritaria: "(...) en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo. (...)"

2.- ANTECEDENTES:

En cumplimiento al PLAN ANUAL 2022, se ha establecido el fortalecimiento a actividades culturales de la parroquia, tomando como consideración la participación de la ciudadanía local como ente central para el desarrollo de un gobierno local.

Son actividades que nos permite reflexionar sobre la gran importancia que tiene el apoyo a fortalecer las costumbres y tradiciones de la localidad por medio del trabajo y dedicación del GAD, por un mejor estilo de vida, puesto que esto también activa la economía de la parroquia.

Todos los años los niños esperan con ansias la navidad, puesto que es una época de regocijo en el Ecuador, permite unir a todos sin discriminación, conviviendo momentos agradables como tema principal la venida o nacimiento del niño Jesús, despertando en los niños y habitantes de la parroquia el deseo de la compartir, y poder celebrar esta fecha tan importante con sus seres queridos, pero por su nivel de economía se les dificulta.

En estas fechas se busca involucrar a los niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad

6

de diferentes culturas, comunidades y grupos étnicos, con el fin de que interactúen con los demás que habitan dentro de un mismo entorno y que por razones, económicas o de difícil acceso les es imposible poder interrelacionarse con niños de su misma edad.

Satisfacer este tipo de necesidades, propias de la infancia no siempre está al alcance de todos los niños, por eso es importante incluir este tipo de actividades en cada parroquia, para que se vayan desarrollando año tras año trayendo momentos de felicidad.

El grupo vulnerable en el mundo, necesita un país en donde se les brinde protección, solidaridad, seguridad, en donde se trabaje duro diariamente para luchar en contra de la pobreza, favoreciendo así las oportunidades productivas, que les permita desarrollarse como personas, requieren de políticas públicas de protección a su favor, y alternativas para desempeñar su liderazgo y sentido de la pertenencia.

El 20 de noviembre de 1989 las Naciones Unidas declaró la Convención sobre los Derechos del Niño, primera Ley Universal, en donde se instauró los derechos de los niños en todo el mundo.

La idea de realizar "EL EVENTO DE NAVIDAD" surgió con el objeto de garantizar los derechos de las personas vulnerables un buen vivir y el derecho a convivir con los demás en un entorno seguro, el GADP 11 DE NOVIEMBRE, plantea implementar este proyecto tan importante para la parroquia y propone acciones y lineamientos a fin de garantizar a la población el ejercicio de uno de los derechos culturales fundamentales como es la solidaridad, el aprendizaje, la inclusión y la participación mediante la entrega de un servicio de carácter social.

Es un mes para reflexionar sobre los derechos de los niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad ya que no solo en estos meses tienen derechos a la solidaridad, sino todos los días, por medio del trabajo y dedicación al país, por un mejor porvenir.

Estos espacios deben ser siempre tomados en cuenta en nuestra parroquia, ya que permiten la continuidad de las tradiciones de la localidad, en donde puedan vivir sanos, felices y convivir con otras personas de la misma localidad.

Los eventos culturales son actividades que estimulan la creación, difusión y reproducción de fenómenos culturales que permiten un conocimiento, comprensión, y fortalecimiento de la identidad cultural de individuos y comunidades.

3.- OBJETIVOS:

3.1. Objetivo general:

- ✓ CONTRATAR EL **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**

3.2. Objetivos específicos:

- ✓ Potenciar la participación del adulto mayor en eventos culturales.
- ✓ Compartir experiencias.
- ✓ Realizar actividades grupales.
- ✓ Contratar la logística necesaria un evento cultural en el marco del proyecto de fomento cultural: navidad 2022.

4.- ALCANCE:

La presente contratación es necesaria para la entidad, debido a que fortalecer estas actividades culturales va de acuerdo a las funciones que atribuye el COOTAD y sobre todo que en la actualidad como institución no posee los recursos necesarios para ejecutar este proyecto de manera directa.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El Profesional contratado conjuntamente con el Administrador del contrato y los beneficiarios directos, verificaran que cumpian las especificaciones y actividades de acuerdo a los siguientes requerimientos.

ITEM	ACTIVIDAD	Fecha y Lugar	DETALLE	CANTIDAD
1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	16 de diciembre de 2022 Barrio Las Parcelas 14:00 pm Barrio Cristo Rey 16:30 pm Barrio Centro 18:45 pm	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
			Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre. 	150
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	19 de diciembre de 2022 Cristo Rey 08:00 pm Barrio Centro 10:30 pm San Gerardo 14:00 pm	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3

8

			Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
			Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
			Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
			Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
			Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3

PROGRAMA NAVIDEÑO PARA LOS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS.
(PARA 150 ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)

Viernes, 16 de diciembre del 2022

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	14h00	Casa del Adulto Mayor del Barrio Las Parcelas
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	16h30	Plaza del Barrio Cristo Rey
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	18h45	Plaza Alta Oficinas del GAD Parroquial

PROGRAMA NAVIDEÑO PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.
(PARA 330 NIÑOS Y ADOLESCENTES)

Lunes, 19 de diciembre del 2022

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	08h00	Barrio Cristo Rey – Plaza del Barrio
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	10h30	Barrio Centro – Frente al GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	14h00	Barrio San Gerardo - Ex. Escuela Azogues Vicente León del

6.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:

El GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE brindará al contratista todo el apoyo de organización requerido para la ejecución del objeto contractual.

Para la ejecución de los servicios, el Contratista deberá sujetarse a las directrices emitidas por el GAD PARROQUIAL RURAL 11DE NOVIEMBRE en especial de la Administradora del contrato.

9

El GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, se encargará de organizar toda la convocatoria para el desarrollo del evento y demás aspectos necesarios que se realice para el cumplimiento con los objetivos y productos requeridos, de acuerdo a los términos de referencia, para lo cual se coordinará de manera conjunta entre el contratista y el administrador designado GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

7.- PRODUCTOS ESPERADOS:

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos.	3		
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	150		
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papá Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas	3		

10

		• Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3		
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3		
		Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3		
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3		
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

8.- PLAZO DE EJECUCIÓN: Considerar Art. 112 de la Codificación y Actualización de las resoluciones del SERCOP

El plazo total de ejecución es el 16 y 19 de diciembre de 2022

8.1. Contado a partir de:	Suscripción de la orden de compra

8.2. Calendario de entregas: Aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente, se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	16 diciembre de 2022
Producto 2:	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	19 diciembre de 2022

9.- PERSONAL TÉCNICO, EQUIPO Y RECURSOS ASIGNADO AL PROYECTO:

9.1.- Personal técnico. -

NO APLICA

9.2.- Maquinaria y Equipo. -

NO APLICA

9.3.- Recursos. -

NO APLICA

10.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

- **Anticipo. -** No se otorgará anticipo
- **Pago contra-entrega:** El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.

Condiciones de pago

Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado.

10.1.- Determinación y justificación del presupuesto referencial:

Para el caso de servicios normalizados: Considerar lo que dispone el Art. 147 al 150 de la Resolución SERCOP No. 072-2016-

Para el caso de servicios no normalizados: Considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.

Para el caso de consultorías: Considerar el Art. 34 del Reglamento General de la LOSNCP.

El presupuesto referencial es de USD 5000.00 INCLUIDO IVA,

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

Aplicable únicamente para el caso de servicios: En los procesos de Menor Cuantía, Subasta Inversa Electrónica y Cotización, además en los procesos Régimen Especial y Feria Inclusiva.

Aplicable únicamente para el caso de consultoría: En los procesos Contratación Directa, Lista Corta, Concurso Público.

11.- Requisitos mínimos: (metodología cumple / no cumple)

(De ser necesario pueden ir como anexo)

No.	Tipo de requisito mínimo:	Detalle:
1	**Experiencia general:** Considerar Art. 65 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 yRE-SERCOP-2017-0000081expedida el 06de octubre del 2017	No Aplica
	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
2	**Experiencia específica:** Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078expedida el 23de mayo del2017. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000081expedida el 06de octubre del2017, en los procesos que superen el coeficiente 0.0004 multiplicado por el presupuesto inicial del estado anual.	No Aplica
	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
3	**Experiencia del personal técnico:** Considerar el personal técnico detallado en el numeral 8.1 de este documento	No Aplica
4	**Equipo o maquinaria mínimos:**	No Aplica
5	**Otros documentos solicitados por la Entidad Contratante**	No Aplica

12

	(No se solicitará certificados con relación a los proveedores, únicamente al bien o servicio a contratarse de conformidad al Art. 108 de la Codificación de Resoluciones)	

12.- PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

En el caso de los procesos y/o procedimientos de Cotización, Licitación, Contratación Directa, Régimen Especial y Feria Inclusiva.

Los procesos de subasta inversa electrónica serán únicamente calificados mediante CHECK LIST, descrito en la parte superior del presente documento.

No.	**Tipo de parámetro:** (Elegir únicamente las opciones que más se ajusten a su proyecto, se han seleccionado los parámetros relevantes dentro del programa USHAY; sin embargo, existen más parámetros que pueden ser incluidos en otros documentos)	**Detalle:** (Explicar cuál será el valor del puntaje asignado para cada parámetro y como se valorará el mismo. El puntaje final asignado a los parámetros del proyecto, debe sumar 100 puntos)	
		¿Cómo justificar el puntaje?	**Puntaje**
1	**Oferta económica:**	No Aplica	
2	**Plazo propuesto:**	No Aplica	
3	**Experiencia General:**	No Aplica	
4	**Experiencia Específica:**	No Aplica	
5	**Experiencia del personal técnico:**	No Aplica	
6	**Personal técnico:**	No Aplica	
7	**Equipo propuesto:**	No Aplica	
8	**Cumplimiento de especificaciones:**	No Aplica	
9	**Metodología y cronograma:**	No Aplica	
10	**Transferencia de tecnología:**	No Aplica	
11	**Garantía técnica:**	No Aplica	
12	**Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:**	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS			
A	**Asociatividad** (5 puntos)	No Aplica	
B	**Experiencia y Calidad** (80 puntos)	No Aplica	
C	**Condición de vulnerabilidad CRITERIOS DE IGUALDAD** (5 puntos)	No Aplica	
D	**Oferta económica**	No Aplica	

13

	(10 puntos)		
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	

13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD



Elaborado por: Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera

Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL

14

	(10 puntos)		
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	

13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

LIDIA ESPERANZA
PILATASIG
CARRERA

Elaborado por: Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL

15

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00017

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00017
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-12-09 11:20:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-12-12 11:25:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.		CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	982200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y ENTREGA DE DOCUEMNETOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR - NAVIDAD	

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social	
1	0502463565001	MORENO VILLARROEL MAYRA ALEXANDRA	- 5600,00
2	0502673643001	Vega Porras Leonardo Germanico	- 4992,96
3	0502783036001	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	- 4410
4	0503039992001	CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL	- 7392
5	0503163917001	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES	- 5947,20
6	0504235169001	REYES REINOSO MILTON MAURICIO	- 5712,00

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00017
Estado de la necesidad: Inicial
Objeto de compra:
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-12-09 11:20:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-12-12 11:25:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y ENTREGA DE DOCUEMNETOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
R - NAVIDAD	

Gobierno de la República del Ecuador
Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

17

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502463565001
- **Razón Social:** MORENO VILLARROEL MAYRA ALEXANDRA
- **Correo electrónico:** 85mayra.moreno@gmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** LA FLORESTA S/N AV. SIMÓN RODRÍGUEZ

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	Global	1.00	5000.00000	5000.00000	USD.
						TOTAL:	**5000.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	15	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
proforma	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

PRO EVENTOS LLOGO'S

RUC. 0502463565001
MAYRA ALEXANDRA MORENO VILLARROEL
MAIL. 85mayra.moreno@gmail.com
Cell. 0984562452
LATACUNGA

Latacunga, 12 de diciembre de 2022

Nombre Entidad: **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Parroquia: **11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)**

Dirección: **PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE**

Validez de la Proforma: 15 días

PROFORMA # 000167

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

PRO EVENTOS LLOGO'S

RUC. 0502463565001
MAYRA ALEXANDRA MORENO VILLARROEL
MAIL. 85mayra.moreno@gmail.com
Cell. 0984562452
LATACUNGA

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: •Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, Computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento el niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. •Tiempo de cada evento: 120 minutos.			
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.			
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: •Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús"			

PRO EVENTOS LLOGO'S

RUC. 0502463565001
MAYRA ALEXANDRA MORENO VILLARROEL
MAIL. 85mayra.moreno@gmail.com
Cell. 0984562452
LATACUNGA

		• Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
				VALOR SUB TOTAL	5.000,00
				VALOR IVA 12%	600,00
				VALOR TOTAL	5.600,00

Atentamente,

Sandra Moreno

19

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502673643001
- **Razón Social:** Vega Porras Leonardo Germanico
- **Correo electrónico:** leovegaporras@gmail.com
- **Teléfono:** 032728545
- **País:** ECUADOR
- **Estado:** LA MATRIZ
- **Dirección:** IGNACIO FLORES PARQUE FLORES S/N PASAJE 8 22

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	Global	1.00	4458.00000	4458.00000	USD.
						TOTAL:	**4458.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA VEGA EVENTS	

Regresar

20

Latacunga, 12 de diciembre de 2022

Nombre Entidad: **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Parroquia: **11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)**

Dirección: **PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE**

Validez de la Proforma: 30 días

Contra Entrega

PROFORMA # 60

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

VEGA EVENT'S
Promotores de eventos y artistas
LATACUNGA

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos. Computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento el niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. •Tiempo de cada evento: 120 minutos.	3	400,00	1.200,00
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	150	5,00	750,00
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos. computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús"	3	336,00	1.008,00

CELL. 0984318419 email. jeovegaporras@gmail.com Facebook: VEGA EVENT'S
LATACUNGA-ECUADOR

VEGA EVENT'S
Promotores de eventos y artistas
LATACUNGA

		• Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
		Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento •Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
				VALOR SUB TOTAL	4.458,00
				VALOR IVA 12%	534,96
				VALOR TOTAL	4.992,96

Atentamente,

Ing. [illegible]do Vega

CELL. 0984318419 email. jeovegaporras@gmail.com Facebook: VEGA EVENT'S
LATACUNGA-ECUADOR

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502783038001
- **Razón Social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- **Correo electrónico:** rocionaranjo83@hotmail.com
- **Teléfono:** 0983378127
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 CONDAMINE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	Global	1.00	4410.00000	4410.00000	USD.
						TOTAL:	**4410.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
COTIZACION	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

22

NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Organización de todo tipo de eventos

Antecedentes

Empresa dedicada a la prestación de servicios, a las entidades públicas y privadas en todo el país. Con una alta calidad, puntualidad, seriedad y profesionalismo en su trabajo.

Ofrecemos servicios tales como. logística, organización tanto para eventos artísticos y culturales, alquiler de amplificación, escenario, luces, video, etc.

Información del coordinador:

- **Razón social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- **Ruc:** 0502783038001
- **Dirección:** Latacunga.
- **Teléfono del proveedor:** 0983378127
- **Descripción del servicio:** Organización de todo tipo de Eventos

PROFORMA

FECHA: 12 de diciembre del 2022

Me permito presentar la siguiente proforma:

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

Plazo de entrega: 30 Días

Forma de Pago: contra entrega

Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00017

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARRIO	COSTO TOTAL
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrado por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	500	1500
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre	150	4	600
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • Animación – show payaso, papá Noel, juegos dinámicos con entregas de premios a los niños • coro de villancicos integrado por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	500	1500
		Cañon de espuma para 110 personas por cada evento. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Algodón para 110personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
				SUBTOTAL	4410
				IVA	0
				TOTAL	4410

Atentamente:

ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA

Ing. Rocío Naranjo

PROVEEDOR

Gobierno

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503039992001
- **Razón Social:** CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL
- **Correo electrónico:** dyd.megasonidos@gmail.com
- **Teléfono:** 0992369226
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** MARIA FRANCISCANAS S/N S/N

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	Global	1.00	6600.00000	6600.00000	USD.
						TOTAL:	**6600.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

24

CONTAMOS CON EL MEJOR SONIDO EUROPEO

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 12 de diciembre de 2022

Plazo de entrega: 30 Días
Forma de Pago: contra entrega

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARRIO	COSTO TOTAL
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	800	2400
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre	150	6	900
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • Animación – show payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños	3	800	2400

D&D MEGA SONIDOS
CONTRATOS CON LOS MEJORES ARTISTAS Y ORQUESTAS NACIONALES
ESCENARIOS - AMPLIFICACIÓN ILUMINACIÓN - ANIMACIÓN
ADEMAS DISPONEMOS DE CD MOVIL PARA TUS EVENTOS ESPECIALES.
Seriedad y Responsabilidad para tus eventos...!
RUC: 0503039992001

		• coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Cañon de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	70	210
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Algodón para 110personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
				SUBTOTAL	6600
				IVA	792
				TOTAL	7392

DARWIN RAUL CAJAMARCA CRIOLLO

GERENTE PROPIETARIO: DARWIN CAJAMARCA

Salcedo - Ecuador

Contactos al:
0995 877 352 - 0992369226
SALCEDO - ECUADOR

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503163917001
- **Razón Social:** CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES
- **Correo electrónico:** cristiancortez777@hotmail.com
- **Teléfono:** 032726550
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** AV 11 DE NOVIEMBRE S/N ISLA MARCHENA

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	Global	1.00	5310.00000	5310.00000	USD.
						TOTAL:	**5310.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

26

CORPO LOGISTICA **CORTEZ POZO LOGÍSTICA**	**SALCEDO – Ecuador**	
Dir: GARCIA MORENO- ROCAFUERTE **Tel: 0979130197** **Ruc.0503163917001**	**PROFORMA** **No. 66**	***GESTION Y DIRECCION DE TODO LOGÍSTICA PARA EVENTOS***

PROFORMA

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 12 de diciembre del 2022

Forma de Pago: contra entrega

Validez de la proforma: 30 días

Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00017

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARRIO	COSTO TOTAL
1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	650	1950
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre	150	5	750
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • Animación – show payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	600	1800
		Cañon de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	70	210
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Algodón para 110personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	40	120
				SUBTOTAL	5310
				IVA	637.2
				TOTAL	5947.2

ATENTAMENTE

CRISTIAN HERMOGENES CORTES POZO

CRISTIAN CORTEZ

12

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0504235169001
- **Razón Social:** REYES REINOSO MILTON MAURICIO
- **Correo electrónico:** mauricioreyes2801@gmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** PUJIYAMA S/N MONTE BLANCO

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	Global	1.00	5100.00000	5100.00000	USD.
						TOTAL:	**5100.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	15	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA MAURICIO	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

28

PRUDUCTIONS EC.
Producción de sonido y espectáculos

REYES REINOSO MILTON MAURICIO
RUC. 0504235169001
LATACUNGA-ECUADOR
CELL. 0999094998
mauricioreyes2801@gmail.com

Latacunga, 12 de diciembre de 2022

Nombre Entidad: **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Parroquia: **11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)**

Dirección: **PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE**

Validez de la Proforma: 15 días

50% previo a la suscripción y el 50% después del evento

PROFORMA No. 000020

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

PRUDUCTIONS EC.
Producción de sonido y espectáculos

REYES REINOSO MILTON MAURICIO
RUC. 0504235169001
LATACUNGA-ECUADOR
CELL. 0999094998
mauricioreyes2801@gmail.com

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: •Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, Computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento el niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. •Tiempo de cada evento: 120 minutos.			
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.			
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: •Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños			

PRUDUCTIONS EC.
Producción de sonido y espectáculos

REYES REINOSO MILTON MAURICIO
RUC. 0504235169001
LATACUNGA-ECUADOR
CELL. 0999094998
mauricioreyes2801@gmail.com

		• Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Pintacaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
				VALOR SUB TOTAL	5,100,00
				VALOR IVA 12%	612,00
				VALOR TOTAL	5,712,00

Atentamente,

Sr. MILTON MAURICIO REYES REINOSO

GERENTE

29

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE**

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tipo de producto:	**Obra**		**Bien**	
	Servicio	x	**Consultoría**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**			
FECHA: (día/mes/año)	13/12/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá llenar el presente formulario que contiene el estudio de mercado para la determinación y justificación del presupuesto referencial, de conformidad con el Art. 49 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 26.1 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP y las instrucciones que a continuación se detallan:

Para el caso de obras: Considerar la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-11.
Para el caso de consultorías: considerar el Art. 155 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
Para el caso de bienes y servicios no normalizados: considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.
Para el caso de Subastas Inversas: considerar el Art. 12 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.
Para el caso de contratación de consultorías para los estudios de ingeniería y diseño definitivo: considerar el Art. 287 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

Ínfima cuantía: En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en los numerales 1 y 4 del presente Informe.
Catálogo Electrónico: Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial en los procedimientos de Catálogo Electrónico.
(**Fundamento:** Codificación de Resoluciones SERCOP, Art. 26.1, segundo párrafo).

Art. 99.- (LOSNCP).- Responsabilidades.- [...] Las entidades contratantes están prohibidas de incluir en el presupuesto referencial y en el precio del contrato los costos de cualquier reunión de trabajo, visita, inspección, recepción, proceso de capacitación, transferencia de conocimiento, entre otros. Se exceptúa de esta disposición los eventos de transferencia de conocimiento que sea en fábrica o para eventos de alta especialidad tecnológica o del conocimiento que estará previsto en el reglamento de aplicación a esta Ley, en todo caso los costos de estas actividades los cubrirá la entidad contratante mediante la aplicación de la normativa correspondiente.

1.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

1.1. Características técnicas: Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs; no se trata de transcribir las especificaciones técnicas, sino de indicar con precisión, cómo esas características técnicas inciden en el precio del objeto de contratación.

ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 60 minutos

30

		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre 
	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 60 minutos
		Cañón de espuma para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos
		Pintucaritas para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos
		Máquina de Algodón para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos
		Máquina de Palomitas para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos
		Máquina de Chocolates para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos

2.- ANÁLISIS COSTOS - BENEFICIO/EFECTIVIDAD

FASE PREPARATORIA

RGLOSNCP Art. 42.- Fase preparatoria.- Las entidades contratantes deberán realizar un estudio de viabilidad donde se detalle la necesidad de la compra y escoger la alternativa que conforme a un estudio de costo-beneficio, costo-eficiencia o costo efectividad, presente mayor cantidad de beneficios, lo que incluye la decisión sobre qué comprar, bajo qué mecanismo hacerlo y el presupuesto que debe emplearse, siendo esta decisión, responsabilidad de la unidad requirente u otra, que la máxima autoridad decida.

COSTO - EFICIENCIA *¿Cree usted utilizar correctamente los recursos y optimizar su utilización para conseguir los objetivos como entidad?*	**SI**	x	**NO**		**COSTO - EFECTIVIDAD** ¿Cree usted que realmente pueda favorecer el bien y/o servicio con lo programado y conseguir los objetivos como entidad?	**SI**	x	**NO**	
Justifique la eficiencia:					**Justifique la efectividad:**				
La eficiencia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la: "Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos" (https://dle.rae.es/eficiencia?m=form).					*Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica "La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que esta entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-*				

31

El tipo de contratación de estos bienes/servicio se realizará mediante un proceso de ínfima cuantía donde se receptarán las proformas económicas de distintos proveedores y se escogerá la mejor oferta en el ámbito técnico, legal y financiero para los intereses del GAD Parroquial Once de Noviembre proveniente de los oferentes. Contar con el evento tradicional y cultural por el día de la Navidad contribuirá a cumplir con lo establecido en la programación del proyecto de Grupos vulnerables y brindar momentos de esparcimiento individual y grupal.	*beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo" (https://www.significados.com/costo-beneficio/).* El costo efectividad para el GAD Parroquial Once de Noviembre está enmarcado en dos tipos de beneficiarios: directos; al tratarse de eventos culturales, los beneficiarios directos serán los adultos mayores de nuestra Parroquia que participarán en cada uno de los eventos programados. La contratación del evento tradicional y cultural servirá para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el evento cultural, también se lograr recuperar la integración y confianza de las personas que por motivo de la pandemia del Covid 19 se vio afectado, mediante la integración con otros grupos que con la debida anticipación se realiza los acercamientos necesarios para intercambiar sus costumbre y tradiciones.

3.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES:

Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los **últimos dos años**, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones:

ANALISIS 1:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9lYDLgda9LLhm2U0FlYyPJZObtjivr8o_Oia5tQPGys,

Entidad:	GAD DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO
Objeto de Proceso :	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL" II NUNKEN NAJANTAI MORONA SANTIAGO 2021"
Código:	MCS-GADPMS-004-2021
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 17,000.00
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía

32

Cláusula Cuarta.- PRECIO DEL CONTRATO

4.1. El precio del presente contrato que la CONTRATANTE pagará a la CONTRATISTA es de USD. 15.500,00 QUINCE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA MAS IVA.

1- TALLER Y FESTIVAL DE CORTOMETRAJES	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CINEASTA DE LA PROVINCIA - Expositor y Capacitador en la elaboración y producción de cortometrajes - Cineasta de la provincia con experiencia en producción de cortometrajes - Tiempo de presentación 2 horas	1	452.00	452.00
SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y PROYECCIÓN -4 Cajas acusticas activas -1 Consola Digital de 32 canales -1 Medusa de 40 canales -2 Monitores amplificados de 15pulgadas -2 Sistemas IN EARS SHUREPSM300 con amplificador de antena -4 Micrófonos (2 inalambricos) 1 proyector de 5000 lúmenes	1	452.00	452.00
ANIMACIÓN Un animador con experiencia y desenvolvimiento en el escenario con conocimiento de locución en eventos a nivel local y provincial	1	269.00	269.00
		SUBTOTAL	1173.00

2- FESTIVAL INTERCULTURALDE TEATRO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Agrupación teatral infantil Agrupación teatral conformado con 30 actores artistas de la provincia que presentan un musical infantil Duración de la presentación: 2 horas	1	1366.00	1366.00
Agrupación teatral renombre nacional Agrupación teatral de renombre nacional con experiencia en eventos artísticos y culturales Duración de la presentación: 1 hora 30 minutos	2	457.00	914.00
Agrupación teatral intercultural Agrupación teatral intercultural Duración de la presentación: 2 horas	2	457.00	914.00
AMPLIFICACIÓN -2 Cajas acusticas activas 2 sub bajos -1 Consola Digital de 32 canales -1 Medusa de 40 canales -4 Monitores amplificados de 15 pulgadas 4 Sistemas IN EARS SHURE PSM300 con amplificador de antena -6 Micrófonos (2 inalambricos)	1	730.00	730.00
ANIMACIÓN Un animador con experiencia y desenvolvimiento en el escenario con conocimiento de locución en eventos a nivel local y provincial Duración de animación: 3 horas	1	272.00	272.00
		SUBTOTAL	3626.00

3- FESTIVAL DE ARTE URBANO "UWI"	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ARTISTAS PLÁSTICOS DE LA PROVINCIA -Artistas plásticos de la provincia con experiencia en técnicas de muralismo urbano Dimensión del mural artístico por artista 3m * 4m de dimensión	8	373.75	2990.00
		SUBTOTAL	2990.00

4. CINE INFANTIL COMUNITARIO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y PROYECCIÓN -1 Proyector de 5000 lúmenes -Pantalla de proyección de 15x12 metros -6 Cajas acusticas activas -2 sub bajos -1 Consola Digital de 32 canales -2 Monitores amplificados de 15 pulgadas -6 Micrófonos (2 inalámbricos)	6	411.66	2470.00
ANIMACIÓN INFANTIL Un animador con experiencia en teatro y desenvolvimiento en el escenario con conocimiento locución en eventos a nivel local y provincial Duración de animación: 3 horas	6	273.33	1640.00
		SUBTOTAL	4110.00

5- FESTIVAL DE ARTE JUVENIL	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN -12 Cajas activas line array -4 sub bajos -1 Consola Digital de 32 Canales -1 Medusa de 40 canales -4 Monitores amplificados de 15 pulgadas -4 Sistemas IN EARS SHURE PSM300 con amplificador de antena -6 Micrófonos (2 inalámbricos) -Amplificador de bajo y guitarra 1 Tarima escenica de 6 de ancho por 5 mde fondo y 1 5m de alto 2 Tatamis y tablones de afore para cubrir la estructura 3 Gradas de acceso 8 Equipos para elevar temperatura de	1	930.00	930.00

AGRUPACION MUSICAL DE LA PROVINCIA Agrupación musical juvenil de la provincia que interprete géneros musicales de rock, reggae, urbano Duración de la presentación: 45 minutos	2	182.00	364.000
ARTISTA JUVENIL DE RENOMBRE NACIONAL Artista juvenil de renombre nacional que interprete géneros musicales urbanos Duración de la presentación: 45 minutos	1	539.00	539.00
ARTISTA MUSICAL LOCAL Artista musical de la provincia que interprete géneros musicales de rock, reggae, urbano y alternativo Tiempo de presentación: 30 minutos	2	274.00	548.00
ANIMACIÓN Un animador con experiencia y desenvolvimiento en el escenario conocimiento de locución en eventos a nivel local y provincial Duración de animación: 3 horas	1	272.00	272.000
		SUBTOTAL	3301.00

TOTAL SIN IVA	15500.00
IVA 12%	1860.00
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	17360.00

33

ANALISIS 2:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=lWyrrpXFwkhWn86K8DoqDZH5VUCBTVXflNO4NJ7uLro,

Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SHUSHUFINDI
Objeto de Proceso :	FORTALECIMIENTO DEL ORNATO Y TRADICIONES CULTURALES DEL CANTON SHUSHUFINDI
Código:	SIE-GADMSFD-2021-023
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 83,928.46
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

CLÁUSULA QUINTA.- PRECIO DEL CONTRATO

5.01.- *El valor del presente contrato que la entidad CONTRATANTE pagara al CONTRATISTA, es de $ 83,075.00 (OCHENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS) más IVA que se desglosa con los siguientes rubros:*

ITEM	DETALLE	CANT.	V. UNIT.	V. TOTAL
1	exposición mediante feria de tradiciones culturales alusiva a la fecha y artesanal	2	$ 748.06	$ 1.496,12
2	producción artística, diseño y elaboración especializada de carros alegóricos, con colores llamativos, utilizando diversos materiales livianos, suaves, semaduros y duros, los mismos que proyectaran la diversidad del cantón Shushufindi, trabajados por manos artesanas, con dimensiones aproximadas en altitud de dos metros o más de alto, por nueve de largo, creados sobre plataformas metálicas	6	$ 4.178,22	$ 25.069,32
3	contratación de grupos musicales de la localidad	4	$ 1.120,96	$ 4.483,84
4	fortalecimiento de villancicos tradicionales de los habitantes del cantón Shushufindi	6	$ 4.378,07	$ 26.268,42
5	presentación de un coro musical de la localidad	1	$ 298,95	$ 298,95
6	ciclo ruta familiar para visibilizar el fortalecimiento del ornato del cantón Shushufindi	1	$ 2.743,18	$ 2.743,18
7	fortalecimiento de tradiciones gastronómicas alusivas a la fecha	50	$ 30,30	$ 1.515,00
8	Diseño, montaje y desmontaje de 150 m de luces arcos, incluye tensores, grupos, cable eléctrico y focos	150	$ 24,85	$ 3.727,50
9	mantenimiento, montaje y desmontaje de una escena navideña en fibra de vidrio que varían entre 2m de alto a 0.60 cm por un diámetro de 0.80	1	$ 480,12	$ 480,12
10	mantenimiento, montaje y desmontaje de caseta de 2.50m de alto por 3m de ancho	1	$ 202,40	$ 202,40

ANALISIS 3:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=k7alvlYb5-6AnYPq4NgAz6_GUVflk3wt8NnucYp3T9A,

39

Entidad:	MUNICIPIO DEL CANTON PASAJE
Objeto de Proceso :	CONTRATACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES PARA LOS PROYECTOS: CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS, ADULTO MAYOR MUNICIPAL, JUVENTUD SOY YO, MI EDUCACIÓN SOY YO, DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN Y CENTRO GERONTOLOGICO PASAJE DE LAS NIEVES
Código:	SIE-GADMPA-2021-0026
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 31,910.01
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

3.01.- El CONTRATISTA, **SR. CARRION CARPIO MARCO HERNAN** con RUC 0706681574001, se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pasaje, a proveer los bienes requeridos, ejecutar el contrato a entera satisfacción de la CONTRATANTE, para la **CONTRATACION DE EVENTOS SOCIALES CULTURALES PARA LOS PROYECTOS: CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS, ADULT MAYOR MUNICIPAL, JUVENTUD SOY YO, MI EDUCACION SOY YO, DIRECCION D ACCION SOCIAL, UNIDAD BASICA DE RAHABILITACION Y CENTRO GERONTOLOGIC PASAJE DE LAS NIEVES.** Según las características y especificaciones técnicas constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato

UNIDAD DE GESTION	ACTIVIDAD	MONTO
DASDE	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL	2543,42
JUVENTUD SOY YO	EVENTO DIA DE LA JUVENTUD	1017,37
	EVENTO INTEGRACION RECREACIONAL Y DEPORTIVA	3052,12
	GENERAR CONCIENCIA EN LOS JOVENES SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	1627,8
CNH	EVENTO DE FAMILIA Y COMUNIDAD SOCIALIZACIÓN DE TEMAS DE SALUD Y NUTRICIÓN	1526,05
	EVENTO CULTURAL Y SOCIAL DIA DEL NIÑO, INTEGRACIÓN, FAMILIAR, GRADUACIÓN Y NAVIDAD	5086,85
CENTRO GERONTOLOGICO PASAJE DE LAS NIEVES	CONTRATACION EVENTO INTEGRACION TRAJE DEL ADULTO MAYOR	246,87
	CONTRATACION EVENTO DE NAVIDAD	203,13
UBR	CONTRATACION PARA LA ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES AGASAJO NAVIDEÑO	2543,42
ADULTO MAYOR	EVENTOS Y Especiales CULTURALES DIA DEL ADULTO MAYOR	2543,43

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

	EVENTO CON FAMILIA Y COMUNIDAD SOCIALIZACIÓN DE TEMAS DE INCLUSIÓN	1662,58
	EVENTO CULTURAL Y SOCIAL	2543,43
MESY	EVENTO Y ESPECTACULOS CULTURALES INTEGRACIÓN RECREATIVA Y DEPORTIVA	1356,5
	EVENTO CULTURAL Y SOCIAL NAVIDAD	2289,08
	SUB TOTAL	$30.300,00

En referencia a los procesos analizados, se puede observar que de acuerdo a la necesidad institucional y a la organización del evento cultural, existen una variación de precios, razón por la cual no pueden ser comparados con este proceso de contratación, ya que cada Institución tiene necesidades diferentes de acuerdo a la población y actividades programados.

4.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES:

Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.

Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.
Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	MORENO VILLARROEL MAYRA ALEXANDRA	$ 5000.00
Proforma 2:	Vega Porras Leonardo Germanico	$ 4458.00
Proforma 3:	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	$ 4410.00
Proforma 4:	CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL	$ 6600.00
Proforma 5:	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES	$ 5310.00
Proforma 6:	REYES REINOSO MILTON MAURICIO	$ 5100.00
[...]		

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	
Valor:	$4410, más IVA
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**., del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de $4410,00 mas IVA.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:





Elaborado por:	Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	**Autorizado por:**	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	**Cargo:**	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas. Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.		
Proforma	**Proveedor**	**Valor de la proforma**
Proforma 1:	MORENO VILLARROEL MAYRA ALEXANDRA	$ 5000.00
Proforma 2:	Vega Porras Leonardo Germanico	$ 4458.00
Proforma 3:	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	$ 4410.00
Proforma 4:	CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL	$ 6600.00
Proforma 5:	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES	$ 5310.00
Proforma 6:	REYES REINOSO MILTON MAURICIO	$ 5100.00
[...]		

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	
Valor:	$4410, más IVA
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)).**, del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de $4410,00 mas IVA.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:			
Firmado electrónicamente por: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA		Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	
Elaborado por:	Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	**Autorizado por:**	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	**Cargo:**	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE**

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

Objeto de contratación:	**Servicio**	**x**	**Bien**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**			
FECHA: (día/mes/año)	13/12/2022			

1. Antecedentes

La Constitución de la República del Ecuador garantiza los derechos y principios de las y los ciudadanos a plenitud, es por esto que la Carta Magna de nuestro país es reconocida como una de las más avanzadas del mundo, ya que la Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Detallando de la siguiente manera. Según la Constitución de la República Del Ecuador 2008 establece lo siguiente:
El articulo 3.- "Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

El Art. 21 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas....";

El Art. 22 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría";

El Art. 23 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales";

El artículo 35 de la Constitución de la República, establece que "Las personas adultas mayores (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (...) El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";
En la Sección primera Adultas y adultos mayores Art. 36 de la Constitución de la República, establece que "(...) Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y

38

protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (...)".

El artículo 38 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "(...) El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de: 1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos (...)".

El Art. 62 de la Constitución de la República del Ecuador dice: "La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas".

El Art. 63 de la Constitución de la República del Ecuador dice: "El Estado garantizará el ejercicio y participación de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades, en los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura, y adoptará las medidas para que la sociedad, el sistema educativo, la empresa privada y los medios de comunicación contribuyan a incentivar la creatividad y las actividades culturales en sus diversas manifestaciones. Los intelectuales y artistas participarán, a través de sus organizaciones, en la elaboración de políticas culturales".
El numeral 7 del Art. 276 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: "Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural";

El numeral 4 del Art. 284 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: La política económica tendrá los siguientes objetivos: "Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas";

El numeral 5 del Art. 284 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: La política económica tendrá los siguientes objetivos: "Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural";

El Art. 380 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Serán responsabilidades del Estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. 2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva. 3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente. 4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las

37

personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes. 5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas. 6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales. 7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva. 8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural";

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

El literal e) del Art. 4 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN dice: ...son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: "La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural";

El literal q) del Art. 54 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN dice: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón";

LEY ORGÁNICA DE CULTURA

El Art. 2 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: "La presente Ley es aplicable a todas las actividades vinculadas al acceso, fomento, producción, circulación y promoción de la creatividad, las artes, la innovación, la memoria social y el patrimonio cultural,....";

El literal b) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos";

El literal d) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria";

El literal e) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor";

El literal f) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura";

El Art. 4 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: La Ley Orgánica de Cultura responderá a los siguientes principios: "• Integralidad y complementariedad del sector cultural. Implica la interrelación con educación, comunicación, ambiente, salud, inclusión social, ciencia, tecnología, turismo, agricultura, economía y producción, entre otros ámbitos y sistemas"; "• Innovación. Se entiende la innovación como el proceso creativo desarrollado por actores u organizaciones de los sectores de la producción cultural y creativa, mediante el cual se introduce un nuevo o modificado bien, servicio o proceso con valor agregado";

El Art. 98 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial que tienen la competencia exclusiva sobre la gestión de mantenimiento, preservación y difusión del patrimonio cultural, se encargarán de planificar, presupuestar, financiar y otorgar de manera regular los recursos necesarios, así como realizar planes, programas y proyectos locales para el efecto";

Ley Orgánica del Adulto Mayor

El artículo 1 hace referencia al objeto de la ley del adulto mayor. - "El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural".
El artículo 3 Literal c menciona los fines de esta ley es:" Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de los adultos mayores y promuevan un envejecimiento saludable;(...)"
El Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores: a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;(...).
El Art. 59.- Lineamientos de política pública. Los programas, proyectos y servicios que sean parte de la política de protección de los derechos de las personas adultas mayores se articularán y estarán en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. El Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los principios y derechos reconocidos en esta Ley, la Constitución

Dentro de la Ley Orgánica de Discapacidades
El Artículo 4 literal 10 hace referencia a los Principios fundamentales de la misma dentro de ellos la atención prioritaria: "(...) en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo. (...)"

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- ✓ CONTRATAR EL **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**

2.2. Objetivo Especifico

- ✓ Potenciar la participación del adulto mayor en eventos culturales.
- ✓ Compartir experiencias.
- ✓ Realizar actividades grupales.
- ✓ Contratar la logística necesaria un evento cultural en el marco del proyecto de fomento cultural: navidad 2022

3. Situación Actual / Justificación de la Compra

4f

En cumplimiento al PLAN ANUAL 2022, se ha establecido el fortalecimiento a actividades culturales de la parroquia, tomando como consideración la participación de la ciudadanía local como ente central para el desarrollo de un gobierno local.

Son actividades que nos permite reflexionar sobre la gran importancia que tiene el apoyo a fortalecer las costumbres y tradiciones de la localidad por medio del trabajo y dedicación del GAD, por un mejor estilo de vida, puesto que esto también activa la economía de la parroquia.

Todos los años los niños esperan con ansias la navidad, puesto que es una época de regocijo en el Ecuador, permite unir a todos sin discriminación, conviviendo momentos agradables como tema principal la venida o nacimiento del niño Jesús, despertando en los niños y habitantes de la parroquia el deseo de la compartir, y poder celebrar esta fecha tan importante con sus seres queridos, pero por su nivel de economía se les dificulta.

En estas fechas se busca involucrar a los niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad de diferentes culturas, comunidades y grupos étnicos, con el fin de que interactúen con los demás que habitan dentro de un mismo entorno y que por razones, económicas o de difícil acceso les es imposible poder interrelacionarse con niños de su misma edad.

Satisfacer este tipo de necesidades, propias de la infancia no siempre está al alcance de todos los niños, por eso es importante incluir este tipo de actividades en cada parroquia, para que se vayan desarrollando año tras año trayendo momentos de felicidad.
El grupo vulnerable en el mundo, necesita un país en donde se les brinde protección, solidaridad, seguridad, en donde se trabaje duro diariamente para luchar en contra de la pobreza, favoreciendo así las oportunidades productivas, que les permita desarrollarse como personas, requieren de políticas públicas de protección a su favor, y alternativas para desempeñar su liderazgo y sentido de la pertenencia.

El 20 de noviembre de 1989 las Naciones Unidas declaró la Convención sobre los Derechos del Niño, primera Ley Universal, en donde se instauró los derechos de los niños en todo el mundo.

La idea de realizar "EL EVENTO DE NAVIDAD" surgió con el objeto de garantizar los derechos de las personas vulnerables un buen vivir y el derecho a convivir con los demás en un entorno seguro, el GADP 11 DE NOVIEMBRE, plantea implementar este proyecto tan importante para la parroquia y propone acciones y lineamientos a fin de garantizar a la población el ejercicio de uno de los derechos culturales fundamentales como es la solidaridad, el aprendizaje, la inclusión y la participación mediante la entrega de un servicio de carácter social.

Es un mes para reflexionar sobre los derechos de los niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad ya que no solo en estos meses tienen derechos a la solidaridad, sino todos los días, por medio del trabajo y dedicación al país, por un mejor porvenir.

Estos espacios deben ser siempre tomados en cuenta en nuestra parroquia, ya que permiten la continuidad de las tradiciones de la localidad, en donde puedan vivir sanos, felices y convivir con otras personas de la misma localidad.

Los eventos culturales son actividades que estimulan la creación, difusión y reproducción de fenómenos culturales que permiten un conocimiento, comprensión, y fortalecimiento de la identidad cultural de individuos y comunidades.

La presente contratación es necesaria para la entidad, debido a que fortalecer estas actividades culturales va de acuerdo a las funciones que atribuye el COOTAD y sobre todo que en la actualidad como institución no posee los recursos necesarios para ejecutar este proyecto de manera directa.

4. Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad

ANÁLISIS BENEFICIO El evento cultural juegan un papel muy importante, ya que van mucho más allá de impulsar las tradiciones y cultura. También buscan acercar las actividades a las personas adultas mayores, personas con discapacidad y niños. Asistir a este tipo de eventos les ayudan a sentirse más felices y realizados. Son momentos que les generan sentimientos de felicidad, motivación, satisfacción y placer durante la edad adulta. Este estado de ánimo eleva el bienestar y redunda en varios beneficios para el organismo, se sienten animados, se minimizan posibles enfermedades y se fortalecen la mente y el corazón. Al ser actividades grupales, ayudamos a las personas a querer participar. Esta integración con personas de la misma edad, con similitudes e intereses comunes, establece lazos de amistad que fortalecen aún más la participación en este tipo de eventos.

ANÁLISIS EFICIENCIA Contar con el evento tradicional y cultural por el día de la Navidad contribuirá a cumplir con lo establecido en la programación del proyecto de Grupos vulnerables y brindar momentos de esparcimiento individual y grupal.

ANÁLISIS EFECTIVIDAD. La contratación del evento tradicional y cultural servirá para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el evento cultural, también se lograr recuperar la integración y confianza de las personas que por motivo de la pandemia del Covid 19 se vio afectado, mediante la integración con otros grupos que con la debida anticipación se realiza los acercamientos necesarios para intercambiar sus costumbre y tradiciones.

5. Productos Esperados

En el presente proceso se requiere contratar lo siguiente:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	3	Unidad
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	3	Unidad

En el mismo se desarrollará las siguientes actividades de acuerdo a los requerimientos de la Entidad.

ITEM	ACTIVIDAD	Fecha y Lugar	DETALLE	CANTIDAD
1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	16 de diciembre de 2022 Cristo Rey 14:00 pm Parcelas 16:00 pm	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus"	3

C13

		Barrio Centro 18:00 pm	• obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 60 minutos	
			Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre 	150
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	19 de diciembre de 2022 Cristo Rey 08:00 pm Parcelas 10:00 pm Barrio Centro 14:00 pm	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • Animación – show payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 60 minutos	**3**
			Cañon de espuma para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos	**3**
			Pintucaritas para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos	**3**
			Máquina de Algodón para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos	**3**
			Máquina de Palomitas para 100 personas por cada evento	**3**

			• Tiempo de cada evento: 60 minutos	
			Máquina de Chocolates para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos	**3**

6. Conclusión

Se concluye que la **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**, son jornadas que permiten integrar a la parroquia, además que beneficia, a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortalecer el nivel de salud, mejorando su rendimiento físico y sensorial.

7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: **"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"**, en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

8. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:
Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

			• Tiempo de cada evento: 60 minutos	
			Máquina de Chocolates para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos	3

6. Conclusión

Se concluye que la **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**, son jornadas que permiten integrar a la parroquia, además que beneficia, a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortalecer el nivel de salud, mejorando su rendimiento físico y sensorial.

7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: "**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**", en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

8. Firmas de Responsabilidad

Firmado electrónicamente por:
LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Elaborado por:
Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA

No. 2022-019-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 12 de diciembre del 2022.

Se ha verificado que la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))", SI,** se encuentra prevista dentro del PAC Institucional 2022, atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNCP.

CPC	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICADO
962200561	730606.05	Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas niños adolescentes	2500.00
962200561	730606.02	Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas adultos mayores y discapacitados	2500.00

Como se muestra en la captura de pantalla:



LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA – TESORERA

CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL
No. 2022-019- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 12 de diciembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))",** ", se encuentra prevista dentro del POA 2022 Institucional, según el siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA:
Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas niños adolescentes

Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas adultos mayores y discapacitados

OBSERVACIONES: POA

LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

4/8

CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-019- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 12 de diciembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))",",** se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, según el siguiente detalle:

Objeto de la contratación: Ínfima cuantía
Objeto a contratar: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"
Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE
Página: 127 y 136





Como se muestra en las siguientes capturas:

LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
N° 2022 – 019-VCE- IC

Once de Noviembre a; 12 de diciembre del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

Art. 9.- Objetivos del Sistema

6. Agilitar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catalogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de la Parroquia del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec los bienes normalizados:

"SERVICIO" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico.
Como se muestra en la captura de pantalla

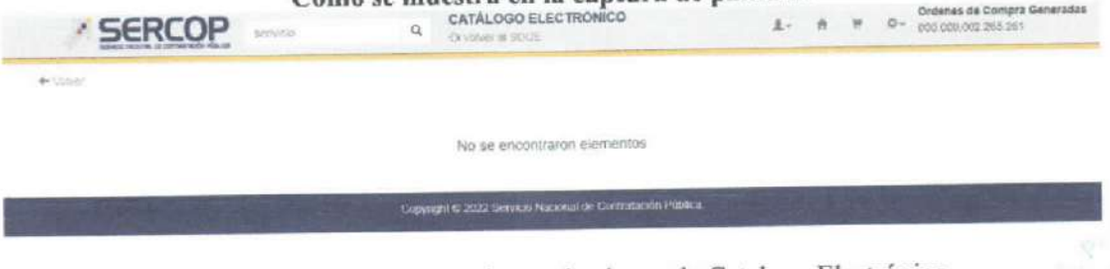

"ORGANIZADOR" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico.
Como se muestra en la captura de pantalla



50

"PROFESIONAL" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico.
Como se muestra en la captura de pantalla



"NAVIDAD" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico.
Como se muestra en la captura de pantalla

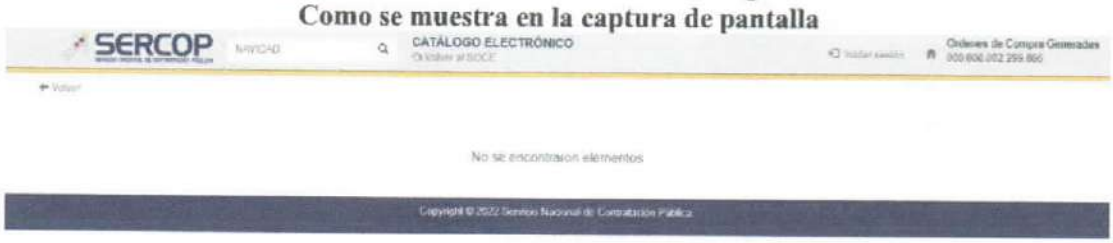

"AGASAJO" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico.
Como se muestra en la captura de pantalla



Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 0176 - 2022

El departamento de presupuesto de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"CONTRATACIóN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIóN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

730606.02.03.007.004.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIóN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEñAS (NIñOS/ADOLESCENTES)	2500,00
730606.02.03.007.011.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIóN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEñAS (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)	2500,00

Con un valor de **5000** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-12-08

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

52

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00024
Estado de la necesidad: Inicial
Objeto de compra:
19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-12-13 09:30:00

Fecha Limite para la entrega de Proformas:
2022-12-14 09:35:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.		CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, PREVIO A LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO ADQUIRIDO, LUEGO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y ENTREGA DE LOS DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR 19	

Regresar

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00024

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00024
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-12-13 00:30:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-12-14 00:35:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962200501	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, PREVIO A LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO ADQUIRIDO. LUEGO DE LA SUSCRIPCION DELACTA DE ENTREGA RECEPCION Y ENTREGA DE LOS DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR 19	

ARCHIVO QUE CORRESPONDE A LA ORDEN DE COMPRA EMITIDA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ORDEN DE COMPRA	

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0502783038001	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
2	0503039982001	CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL
3	0503163917001	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES

NECESIDADES DE CONTRATACION Y RECEPCION DE PROFORMAS

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00024

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00024
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-12-13 09:30:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-12-14 09:30:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (LINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Global	1,00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, PREVIO A LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO ADQUIRIDO, LUEGO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y ENTREGA DE LOS DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR 19	

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social	
1	0502783038001	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	4350,00
2	0503038992001	CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL	7392,00
	0503163917001	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES	5947,20

ORDEN DE COMPRA

...ARCHIVO QUE CORRESPONDE A ...EN DE COMPRA EMITIDA
Extensiones permitidas: .pdf

Descripción: Seleccionar archivo Ningún archivo sele... Sube

Regresar Finalizar Actividad

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502783038001
- **Razón Social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- **Correo electrónico:** rocionaranjo83@hotmail.com
- **Teléfono:** 0983378127
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 CONDAMINE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Global	1.00	4350.00000	4350.00000	USD.
						TOTAL:	4350.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
COTIZACION	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

56

NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Organización de todo tipo de eventos

Antecedentes

Empresa dedicada a la prestación de servicios, a las entidades públicas y privadas en todo el país. Con una alta calidad, puntualidad, seriedad y profesionalismo en su trabajo.

Ofrecemos servicios tales como, logística, organización tanto para eventos artísticos y culturales, alquiler de amplificación, escenario, luces, video, etc.

Información del coordinador:

- **Razón social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- **Ruc:** 0502783038001
- **Dirección:** Latacunga.
- **Teléfono del proveedor:** 0983378127
- **Descripción del servicio:** Organización de todo tipo de Eventos

PROFORMA

FECHA: 14 de diciembre del 2022

Me permito presentar lo siguiente proforma:

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

Plaza de entrega: 30 Días
Forma de Pago: contra entrega
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00024

19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDADOS**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro "El cuento de navidad" • cara de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	490	1470
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre	150	4	600
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, pasa Noel, juegos, dinámicas con entrega de premios a los niños • cara de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	490	1470
		Cotton de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180

		Pinturitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Algodón para 110personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
				SUBTOTAL	4030
				IVA	0
				TOTAL	4350

Atentamente:

ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA

Ing. Rocío Naranjo
PROVEEDOR

51

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503039992001
- **Razón Social:** CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL
- **Correo electrónico:** dyd.megasonidos@gmail.com
- **Teléfono:** 0992369226
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** MARIA FRANCISCANAS S/N S/N

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Global	1.00	6600.00000	6600.00000	USD.
						TOTAL:	6600.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
PROFORMA	

Regresar

58

CONTAMOS CON EL MEJOR SONIDO EUROPEO

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 14 de diciembre de 2022

Plazo de entrega: 30 Días
Forma de Pago: contra entrega

Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00024

19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARRIO	COSTO TOTAL
1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificados, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	800	2400
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre	150	6	900
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus"	3	800	2400

D&D MEGA SONIDOS
CONTRATOS CON LOS MEJORES ARTISTAS Y ORQUESTAS NACIONALES
ESCENARIOS - AMPLIFICACIÓN ILUMINACIÓN - ANIMACIÓN
ADEMAS DISPONEMOS DE CD MOVIL PARA TUS EVENTOS ESPECIALES.
Seriedad y Responsabilidad para tus eventos...!
RUC: 0503039992001

		• Animación – show payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Cañon de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	70	210
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Algodón para 110personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
				SUBTOTAL	6600
				IVA	792
				TOTAL	7392

DARWIN RAUL CAJAMARCA CRIOLLO

GERENTE PROPIETARIO: DARWIN CAJAMARCA

Salcedo - Ecuador

Contactos al:
0995 877 352 - 0992369226
SALCEDO - ECUADOR

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503163917001
- **Razón Social:** CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES
- **Correo electrónico:** cristiancortez777@hotmail.com
- **Teléfono:** 032726550
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** AV 11 DE NOVIEMBRE S/N ISLA MARCHENA

Detalle del objeto de compra

No.		CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Global	1.00	5310.00000	5310.00000	USD.
						TOTAL:	**5310.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
PROFORMA	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700-737267

60

CORPO LOGISTICA CORTEZ POZO LOGÍSTICA	SALCEDO – Ecuador	GESTION Y DIRECCION DE TODO LOGÍSTICA PARA EVENTOS
Dir: GARCIA MORENO- ROCAFUERTE Tel: 0979130197 Ruc.0503163917001	PROFORMA No. 67	

PROFORMA

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 14 de diciembre del 2022

Forma de Pago: contra entrega

Validez de la proforma: 30 días

Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00024

19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

ITEM		DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARRIO	COSTO TOTAL
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Pública objetiva: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	650	1950
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre	150	5	750
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • Animación – show payaso, papa Noel, juegos, dinámicos con entregas de premios a los niños • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	600	1800
		Cañon de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	70	210
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Algodón para 110personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	40	120
				SUBTOTAL	5310
				IVA	637.2
				TOTAL	5947.2

ATENTAMENTE

CRISTIAN HERMOGENES CORTEZ POZO

CRISTIAN CORTEZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

	CUADRO COMPARATIVO					
PROCESO DE INFIMA CUANTIA NIC-0560018400001-2022-0000024 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO SERVICIO **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS** **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**		DARWIN CAJAMARCA - D&D MEGA SONIDOS SERVICIO **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS** **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**		CRISTIAN CORTEZ - CORPO LOGISTICA SERVICIO **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS** **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	
	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	150	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	150	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	150
	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
SUBTOTAL	4350.00		6600.00		5310.00	
IVA	RIMPE POPULAR		792.00		637.20	
TOTAL	4350.00		7392.00		5947.20	

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta representada por NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Once de Noviembre a; 15 de diciembre del 2022

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

	CUADRO COMPARATIVO					
PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000024 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO SERVICIO **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS** **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**		DARWIN CAJAMARCA - D&D MEGA SONIDOS SERVICIO **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS** **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**		CRISTIAN CORTEZ - CORPO LOGISTICA SERVICIO **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS** **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	
	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	150	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	150	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	150
	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
SUBTOTAL	4350.00		6600.00		5310.00	
IVA	RIMPE POPULAR		792.00		637.20	
TOTAL	4350.00		7392.00		5947.20	

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta representada por NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Once de Noviembre a; 15 de diciembre del 2022

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

SRi

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Apellidos y nombres	Número RUC
NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	0502783038001

Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	REGIMEN GENERAL	No registra

Fecha de registro	Fecha de actualización	
01/08/2007	04/03/2022	

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
01/08/2007	20/05/2014	No registra

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA	NO

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** ELOY ALFARO (SAN FELIPE)

Dirección

Calle: PEDRO VICENTE MALDONADO **Número:** 2-09 **Intersección:** CONDAMINE **Referencia:** A CIEN METROS DEL CENTRO COMERCIAL LA MALTERIA. CASA DE UN PISO. COLOR DURAZNO

Medios de contacto

Celular: 0983378127 **Teléfono domicilio:** 032803179 **Email:** rocionaranjo83@hotmail.com

Actividades económicas

- P85499401 - OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
- M73100901 - OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.
- N77290302 - ALQUILER DE INSTRUMENTOS MUSICALES.
- S96090705 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.
- C18110402 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, GIGANTOGRAFÍAS, CATÁLOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRABACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MAQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESION RÁPIDA.
- R93110301 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS. SE INCLUYEN LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- N77290203 - ALQUILER DE APARATOS ELECTRICOS DE USO DOMÉSTICO.

64

- C18120201 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE PLACAS, PLANCHAS Y TINTES PARA EL ESTAMPADO Y LA IMPRESION E IMPRESIÓN EN RELIEVE (INCLUIDAS PLANCHAS DE FOTOPOLÍMEROS), PREPARACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE IMÁGENES Y PLACAS PARA IMPRENTAS TIPOGRÁFICAS Y DE OFFSET, COMPOSICIÓN TIPOGRAFÍA, FOTOCOMPOSICIÓN, LA INCORPORACIÓN DE DATOS ANTES DE LA IMPRESIÓN, INCLUSO MEDIANTE EL ESCANEO Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, COMPAGINACIÓN ELECTRÓNICA Y GRABADO DE CILINDROS PARA ROTOGRABADO.
- M74909001 - ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIAS EN NOMBRE DE PARTICULARES PARA OBTENER CONTRATOS DE ACTUACIÓN EN PELÍCULAS, OBRAS DE TEATRO Y OTROS ESPECTÁCULOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.
- N82300001 - ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- G47411501 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS.
- G47732201 - VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
3	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación: CATRDR2022001633846
Fecha y hora de emisión: 28 de julio de 2022 10:12
Dirección IP: 10.1.2.121

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 0502783038001

APELLIDOS Y NOMBRES: NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

NOMBRE COMERCIAL

CLASE CONTRIBUYENTE

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD

NUMERO

FEC. INSCRIPCION

FEC. ACTUALIZACION

FEC. INICIO ACTIVIDADES

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA

FEC. REINICIO ACTIVIDADES

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

EJERCICIO ABIERTO

ABIERTOS

CERRADOS

Página 1 de 2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 0502783038001

APELLIDOS Y NOMBRES: NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NUMERO ESTABLECIMIENTO

ESTADO

NOMBRE COMERCIAL

ACTIVIDADES ECONOMICAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Página 2 de 2

00000079

65

Banco del Pacífico

Guayaquil, 21 de Junio del 2022

Señor(ita)(a)(es)
A ELVA NARANJO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Tenemos a bien certificar que el/la/los Sr(ita)(a)(es) **Naranjo Segovia Elva Rocio** con identificación No. **050278303** mantiene(n) en el Banco del Pacifico S.A. la siguiente información financiera:

Tipo y N° de cuenta:	Cta. Ahorro N° 1052589487
Fecha de Apertura:	2018-04-24
Estatus de la Cuenta:	Activa

Cualquier alteración o enmendadura, este certificado "pierde su validez".

La información aquí contenida es estrictamente confidencial y es proporcionada en base a la solicitud del cliente; más no implica responsabilidad alguna del Banco del Pacífico por el uso indebido del presente certificado.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,
BANCO DEL PACIFICO S.A.

REBECA ZENCK HUERTA
Gerente de Staff de Servicios Bancarios
Código de firma asignada: 915984

Para confirmar la autenticidad de este certificado puede comunicarse a la Banca Telefónica 3731500 y marcar la opción 9

P. Ycaza 200 entre Pedro Carbo y Pichincha. Edif. Banco del Pacífico
Casilla 09-01-0988. Telefono: 3731500 Dir. S. W. I. F. T. PACIECEG
Página Web: www.bancodelpacifico.com
Guayaquil - Ecuador

0000000078
BC


REPÚBLICA DEL ECUADOR
050278303-8
CIUDADANÍA
NARANJO SEGOVIA
ELVA ROCIO
COTOPAXI
PUJILI
PUJILI
1983-01-15
EQUATORIANA
F
SOLTERO


SUPERIOR
INGENIERA
NARANJO FRANCISCO JOSE
SEGOVIA J CARMEN LUCRECIA
LATACUNGA
2019-02-15
2029-02-15
V5342V3MM


CERTIFICADO DE
VOTACIÓN
PROVINCIA: COTOPAXI
CANTÓN: PUJILI
PARROQUIA: PUJILI
ZONA: 1
JUNTA No: 0025 FEMENINO
0502783038
NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Consulta de RUC

RUC
0502783038001

Razón social
NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal
ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	RIMPE	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
01/08/2007	13/12/2022		20/05/2014

Mostrar establecimientos

Nueva consulta

Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación
0502783038001

Nombre/Razón social
NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Permiso de facturación

Vigencia
12 meses

Estado tributario

Resultado
AL DIA EN SUS OBLIGACIONES

Nueva consulta

Ofc. No. 281-GADPR11NOV2022
Parroquia Once de Noviembre a; 15 de diciembre del 2022

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE LA ORDEN NIC-0560018400001-2022-00024 (I.C-GADPR11NOV-019-2022), DENOMINADA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)).

Ing.
Rocio Naranjo
OFERENTE DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente notificamos a su persona que ha sido adjudicado para el proceso NIC-0560018400001-2022-00024 (I.C- GADPR11NOV-019-2022), denominada contratación de un servicio de organización para las festividades navideñas ((niños/adolescentes) y (adultos mayores y discapacitados)), para lo cual solicitamos su presencia, en el GAD Parroquial, para la suscripción del orden de compra física y electrónica.

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

JESSICA STEFANIA HIDALGO ERAZO

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
ADMINISTRADOR DEL PROCESO

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

ADJUDICACIÓN DE LA ORDEN NIC-0560018400001-2022-00024 (I.C- GADPR11NOV-019-2022), DENOMINADA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)).

2 mensajes

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>
Para: ROCIO NARANJO <rocionaranjo83@hotmail.com>
15 de diciembre de 2022, 11:20

2 adjuntos

6. ORDEN DE COMPRA-signed.pdf
526K

Ofc. No. 281-GADPR11NOV2022 - NAVIDAD-signed-signed.pdf
251K

ROCIO NARANJO <rocionaranjo83@hotmail.com>
Para: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>
15 de diciembre de 2022, 17:05

De: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>
Enviado: jueves, 15 de diciembre de 2022 11:20
Para: ROCIO NARANJO <rocionaranjo83@hotmail.com>
Asunto: ADJUDICACIÓN DE LA ORDEN NIC-0560018400001-2022-00024 (I.C- GADPR11NOV-019-2022), DENOMINADA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)).

6. ORDEN DE COMPRA-signed-signed.pdf
537K

ÍNFIMA CUANTÍA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN /OBRA	(I.C-GADPR11NOV-019-2022) NIC-0560018400001-2022-00024

FECHA: *15 de noviembre del 2022*
ÁREA REQUIRENTE: *Comisión de Desarrollo Social - Dr. Holguer Herrera*
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: *CDP-0176-2022*
OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con la *(CONTRATANTE)* a *(suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente)* a entera satisfacción de la *(CONTRATANTE)*, conforme el siguiente detalle: **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**

PROVEEDOR: *Naranjo Segovia Elva Rocio*
RUC: *0502783038001*
TELÉFONO: 0983378127
DIRECCIÓN: *Provincia Cotopaxi, Cantón Latacunga, Calle Pedro Vicente Maldonado 2-09 Condamine*
CORREO: *rocionaranjo83@hotmail.com*

PROFORMA Nro.: *S/N*
FECHA:14 de diciembre de 2022
CONTACTO: *Naranjo Segovia Elva Rocio*
VIGENCIA: *30 días calendario*

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	962200561	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS 3 Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 150 Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre. SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS	global	1	4350.00	4350.00

71

		NIÑOS/ADOLESCENTES 3 Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 3 Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos 3 Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos 3 Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos 3 Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos 3 Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos					
						SUBTOTAL	**$4350.00**
						IVA 12%	**RIMPE**
						TOTAL	**$4350.00**

Notas:

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otrasparticularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU´s)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN	La administración de la orden de compra, estará a cargo de *Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo*, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que losbienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual.

COMPRA	La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento,para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.
FORMA DE PAGO:	La (CONTRATANTE), pagará la orden de compra para la *"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"*, una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle: *Anticipo. - No se otorgará anticipo* *Pago contra-entrega: El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.* *Condiciones de pago* *Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado*
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(Caso de bienes) El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de (número de días), contados a partir de la fecha de suscripción de laorden de compra. **(Caso de servicios) El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de (2 de días) (16 y 19 de diciembre del 2022), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.** (Caso de obras) El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de (establecer periodo en letras – días), contados a partir de (establecer si desde la fecha de la firma de la orden de compra, o desde cualquier otra condición, de acuerdo con la naturaleza de la orden de compra), de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentrenpendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.
GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
	El lugar designado para la entrega es (En la parroquia Once de

73

LUGAR DE ENTREGA:	Noviembre, el 16 de diciembre del 2022, a las 14h00 en la casa del Adulto Mayor del Barrio Las Parcelas, 16h30 en la Plaza del Barrio Cristo Rey y a las 18h45 en las Oficinas del GAD Parroquial Barrio Centro, 19 de diciembre del 2022, a las 08h00 en la Plaza del Barrio Cristo Rey, a las 10h30 en el Barrio Centro frente al GAD Parroquial y a las 14h00 en el Barrio San Gerardo EX Escuela Azogues Vicente León), según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
RECEPCIÓN:	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante. - La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso). - Las certificaciones de la (dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra. - Proforma.
ACEPTACIÓN:	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO, con RUC 0502783038001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE (Contratante)la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad. Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas. La (Contratante) podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos. Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.

BASE LEGAL

El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, prevé:

"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

74

2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuandolos de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.
En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	**CONTRATISTA**
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA *PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE* *CI. 0500909676*	*NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO* *RUC 0502783038001*

NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Organización de todo tipo de eventos

Antecedentes

Empresa dedicada a la prestación de servicios, a las entidades públicas y privadas en todo el país. Con una alta calidad, puntualidad, seriedad y profesionalismo en su trabajo.

Ofrecemos servicios tales como, logística, organización tanto para eventos artísticos y culturales, alquiler de amplificación, escenario, luces, video, etc.

Información del coordinador:

- **Razón social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- **Ruc**: 0502783038001
- **Dirección**: Latacunga.
- **Teléfono del proveedor**: 0983378127
- **Descripción del servicio**: Organización de todo tipo de Eventos

Latacunga, 21 de diciembre de 2022

Ing.

Jessica Hidalgo

ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA I.C- GADPR11NOV-019-2022 - NIC-0560018400001-2022-00024

Presente:

Recibido.
Corre traslado al Sr. Presidente
del GAD Parroquial
21-12-2022

76

Dr.

Holguer Herrera

VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA I.C-GADPR11NOV-019-2022 -NIC-0560018400001-2022-00024

Presente:

De mi consideración.

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., para darle a conocer la ejecución de la orden de compra con denominación "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))", en la cual se coordinó todas las actividades con la Vocal delegado como administrador de la orden I.C- GADPR11NOV-019-2022 - NIC-0560018400001-2022-00024, así como con los demás vocales delegados por del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

Adjunto a la presente encontrara el informe técnico del proceso con los respectivos anexos, por lo que solicito se suscriba el acta de entrega recepción definitiva y el pago pago de la misma.

Atentamente:

Firmado digitalmente por ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA

ING. NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
CONTRATISTA
C.I.
CEL.
CORREO:

INFORME TÉCNICO

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

LOCALIDAD

Las actividades se desarrollaron en la Parroquia Once de Noviembre, en los barrios:

16 de diciembre del 2022.

- Las Parcelas -14h00
- Cristo Rey – 16h30
- Centro – 18h45

19 de diciembre del 2022

- Cristo Rey – 08h00
- Centro – 10h30
- San Gerardo – 14h00

PROGRAMA REALIZADO

Cabe adicionar que estos eventos se los ejecuto acorde lo contratado por el GAD Parroquial en la orden de compra, los mismos que se vuelven a detallar:

16 de diciembre del 2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

3 Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:

• Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).

• 1 animador o presentador del evento.

• obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús"

• obra de teatro: "El cuento de navidad"

• Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas

• Público objetivo: grupos de atención prioritaria.

• Tiempo de cada evento: 120 minutos

150 Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.

19 de diciembre del 2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES

3 Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:

• Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).

• 1 animador o presentador del evento.

• obra de teatro

"El nacimiento del niño Jesús"

• Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños

• Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas

• Público objetivo: grupos de atención prioritaria.

• Tiempo de cada evento: 120 minutos

3 Cañón de espuma para 110 personas por cada evento

• Tiempo de cada evento: 120 minutos

3 Pintucaritas para 110 personas por cada evento

• Tiempo de cada evento: 120 minutos

3 Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento

• Tiempo de cada evento: 120 minutos

3 Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento

• Tiempo de cada evento: 120 minutos

3 Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

• Tiempo de cada evento: 120 minutos

El programa se realizó los días:

- 03 de junio del 2022, a las 20:00 p.m., elección de la reina de la parroquia Once de Noviembre, Coliseo del Barrio Centro de la parroquia.
- 04 de junio del 2022, desde las 09h00 hasta las 21h00- Noche Artística Canto a mi querida Parroquia, Polideportivo del Barrio Centro de la parroquia.
- Miércoles 03 de junio del 2022, desde las 14h00, Sesión Solemne, Junta de Agua Once de Noviembre, Barrio Centro

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

ITEM	DETALLE		CANTIDAD	COSTO UNITARRIO	COSTO TOTAL
		Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o			

1	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS**	presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6personas • Público objetivo: gruposde atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	490	1470
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre	150	4	600
2	**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES**	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niñoJesús" • Animación – show payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a losniños • coro de villancicos integrada por mínimo 6personas • Público objetivo:	3	490	1470

		grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Algodón para 110personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150

SUBTOTAL	4350
IVA	RIMPE POPUL R
TOTAL	4350

Atentamente:

Firmado digitalmente por ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA

Ing. Rocio Naranjo

PROVEEDOR

ANEXO


























































ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Instrucciones: El Administrador del contrato, de conformidad con el numeral 16 del Art. 303 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, deberá gestionar, elaborar e intervenir en la recepción formal del objeto de contratación.

En Obras: Revisar Art. 317 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y NCI 408-29.
En Consultorías: Revisar Art. 318 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En Bienes: Revisar Art. 319 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público".
En Servicios: Revisar Art. 320 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En ínfimas cuantías: Revisar Art. 321 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

Para la adquisición de
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

En la parroquia Once de Noviembre, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 27 días del mes de diciembre del 2022, comparecen, por una parte, la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-019-2022/NIC-0560018400001-2022-00024, el Dr. Holguer Miguel Herrera Román, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y por otra parte, el contratista **Naranjo Segovia Elva Rocio**, por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes, en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 316 y 325 del nuevo Reglamento General de la Ley, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN electrónica.

1.- ANTECEDENTES:

Proceso precontractual:	NIC-0560018400001-2022-00024
Contrato Administrativo:	I.C-GADPR11NOV-019-2022
Objeto del contrato:	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))
Valor del contrato:	$ 4350 RIMPE POPULAR
Plazo de ejecución:	(2 de días) (16 y 19 de diciembre del 2022)
Anticipo:	No se entregó anticipo

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Los servicios de la presente contratación fueron realizados y entregados físicamente el 16 y e l 19 de diciembre del 2022, a la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-019-2022/NIC-0560018400001-2022-00024, el Dr. Holguer Miguel Herrera Román, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo Social, mismos que procedieron a evaluar el servicio adquirido. A la presente fecha, concluyéndose que el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

3.- CONDICIONES OPERATIVAS:
(NO APLICA)

4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:
Con la firma de la presente acta se procederá a liquidar de la siguiente manera:

CPC: 962200561
DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))
UNIDADA DE MEDIDA: Global

Monto ejecutado: $ 4350.00 RIMPE POPULAR

Reajuste Anticipo: $ 0.00
TOTAL: $ 4350.00 RIMPE POPULAR

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la notificación: 15/12/2022
Fecha de Firma de la Orden de Compra: 15/12/2022
Terminación de plazo contratado: 16 y 19 /12/2022
Fecha de pedido de recepción: 20/12/2022
Tiempo empleado en la ejecución: (2 de días) (16 y 19 de diciembre del 2022)
Tiempo de la Orden de Compra: (2 de días) (16 y 19 de diciembre del 2022)
Firma del acta de entrega física: 21/12/2022
Firma del acta de entrega electrónica: 27/12/2022

En consecuencia, NO EXISTE MORA.

6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los siguientes bienes:

CPC: 962200561
DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))
UNIDADA DE MEDIDA: Global
ACTIVIDADES: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS/ SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	490.00	1470.00
150	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	4.00	600.00
3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	490.00	1470.00
3	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento: 120 minutos	60.00	180.00
3	Pintucaritas para 110 personas por cada evento: 120 minutos	50.00	150.00
3	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento: 120 minutos	60.00	180.00
3	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento: 120 minutos	50.00	150.00
3	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento: 120 minutos	50.00	150.00

40

SUBTOTAL	4350.00
IVA 12%	N/A REGIMEN RIMPE
TOTAL	4350.00

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se deja constancia de la entrega del servicio adquirido mediante Proceso precontractual: NIC- 0560018400001-2022-00024, con su respectiva orden numero I.C-GADPR11NOV-019-2022, para la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)), los cuales fueron entregados y recibidos dando cumplimiento con todas las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:
En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:
(NO APLICA)

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:
En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
JESSICA STEFANIA HIDALGO ERAZO	HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN	LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA
Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo	*Dr. Holguer Miguel Herrera Román*	*Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**PROFESIONAL QUE NO INTERVINO DURANTE LA EJECUCIÓN**	**VOCAL DE LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL**

Por el contratista
ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA
NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
C.C. 0502783038001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
Revisado por:	*NO APLICA*
Cargo:	*NO APLICA*

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Orden de Pago # 127

Para:	LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA
De:	HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE
Fecha:	2022-12-27
Asunto:	Autorización de Pago.

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)) a:

RUC:	0502783038001
NOMBRE/RAZON SOCIAL:	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
BANCO:	BANCO DEL PACIFICO
TIPO CUENTA:	AHORROS
NRO CUENTA:	1052589487
VALOR:	4350.00 Son, CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS
DE LA CUENTA:	1110301.55220015

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0502783038001

FACTURA

No. 001-002-000000017

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2212202201050278303800120010020000000171234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 22/12/2022 14:04:29.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2212202201050278303800120010020000000171234567815

ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA

NEGOCIO POPULAR-REGIMEN RIMPE

Dirección Matriz: PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 Y CONDAMINE

Dirección Sucursal: PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 Y CONDAMINE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE Identificación: 0560018400001

Fecha de Emisión 22/12/2022 Guía Remisión:

Dirección LATACUNGA AV. 10 DE AGOSTO BARRIO CENTRO 11 DE NOVIEMBRE

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
		1	SERVICIO DE ORGANIZACION				4.350,00	0,00	0.00	0	4350,00

Información Adicional

Dirección	LATACUNGA AV. 10 DE AGOSTO BARRIO CENTRO 11 DE NOVIEMBRE
Teléfono	03280640
Email	gadparroquial11denoviembre@gmail.com

SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL IVA 0%	4350,00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4350,00
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	0,00
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	4350,00

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4350.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

93

Captura de Datos Generales

DATOS GENERALES

1. Fecha afectacion :	27/12/2022 dd/mm/aaaa	Mes al que corresponde el pago (mm/aaaa):	12/2022
2. Nro. Referencia :	018		
3. Localidad :	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE		
4. Responsable 1 :	SR. VICTOR HERRERA		
5. Cargo 1 :	PRESIDENTE		
6. Responsable 2 :	ING. MISHELL LUCERO		
7. Cargo 2 :	SECRETARIA - TESORERA		

INSTITUCION PUBLICA ORDENANTE (IP)

8. Cta.Cte. en BCE :	55220015
9. Nombre Institucion:	GADPR. 11 DE NOVIEMBRE
* CORRESPONSAL	
10. Cta. Rotativa Pagos	
11. Cta. Cte en BCE	
12. Nombre Corresponsal	

Salir

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

00.0000104

SP Datos Generales General Archivos

DETALLE DE PAGOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	PRESENTA VALOR	CONCEPTO DETALLE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENICAS SPI-SP ***
INSTITUCION GADPR. 11 DE NOVIEMBRE
FECHA REPORTE PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE. 2022/12/27 13:14
FECHA AFECTACION : 27/12/2022

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US$ MONTO
1410036 BANECUADOR B.P.	1	710.13
1600022 BANCO PICHINCHA	2	1005.74
2600021 BANCO DE GUAYAQUIL S.A	1	3370.5
2600187 BANCO DEL PACIFICO	1	4350
15700040 COOP. AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	1	1029.35
55700010 CACPECO LTDA	1	411.74
55700020 COOP.AHORRO Y CREDITO VIRGEN DEL CISNE	2	823.48
TOTALES	9	11700.94

Numero de control: 256b - d464 - 8de1 - a636 - 6140 - 45ae - 5e19 - 3ed6

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

ING. MISHELL LUCERO
SECRETARIA - TESORERA
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCION ORDENANTE

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

00.0000105

94

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
ARCHIVO BENEFICIARIOS

Código de Control Clave datos
Cta.:55220015
Mensaje: Archivo cargado satisfactoriamente!

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
Corte 1

Código de Control 256bd8648dde1a636614845ae5e193ed6		
Institución Pública:GADPR 11 DE NOVIEMBRE # Cta.:55220015		
Institución Receptora	OPI Validadas	Monto
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	1	3.305,5
BANCO DEL PACIFICO	1	4.222
CACPECO LTDA	1	448,74
COOP. DE A. Y C. VIRGEN DEL CISNE	1	521,43
COOP. AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	1	1.029,55
BANCO PICHINCHA	2	1.205,74
BANECUADOR B.P.	1	743,13
Totales:	9	11.700,94

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

.....

Página: GPI-SPI-SP

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP
Corte 1

Institución Pública: GADPR 11 DE NOVIEMBRE		# Cta :55220015
Institución Receptora	OPI para Liquidación	Monto
BANCO PICHINCHA	2	1.205,74
BANCO DEL PACIFICO	1	4.222,00
CACPECO LTDA	1	448,74
COOP. DE A. Y C. VIRGEN DEL CISNE	1	521,43
Totales:	9	11.700,94

SEÑOR INFORMANTE: Ingrese una opción como referencia en ESTE CAMPO de acuerdo a su ACTIVIDAD, el mismo que no requerirá presentar a la AUTORIZADA el RUC o comprobantes a nombre del Sistema de Pago Interbancario del Banco Central del Ecuador, esta información solo servirá para ubicar como DESISTIDA / NO HIZO EFECTIVA ESTA OPI EN EL SPI BANCA

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP
Corte 1

Institución: GAD PO 11 DE NOVIEMBRE (LA ASUNCION) Cuenta: 55220015								
# Ref SPO	# Ref BCE	# Control SPO	Fecha/Hora Envío SPO	Localidad	OPI Neg.	Monto Neg.	Cobro	Ordenante
			27-12-2022					GAD PO 11 DE NOVIEMBRE (LA ASUNCION)
Total:					0	11.700,94		

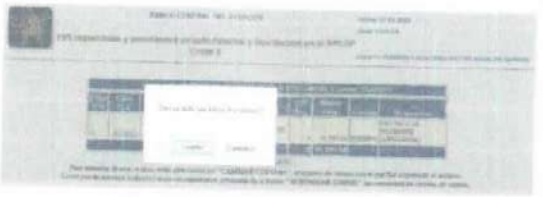

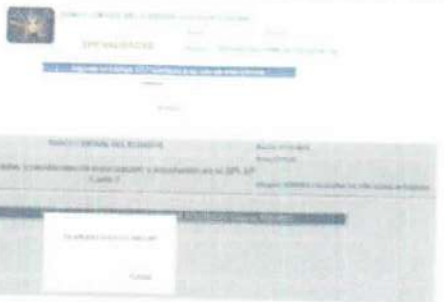

miércoles, 28 de diciembre de 2022

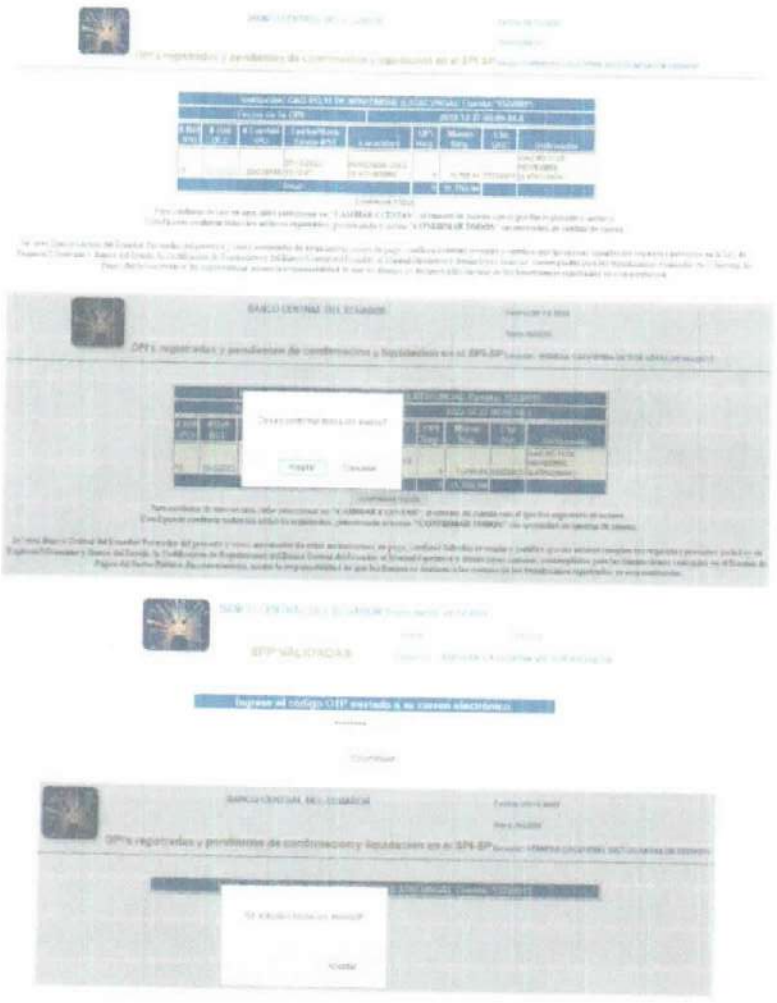

00.0000103

jueves, 29 de diciembre de 2022

ACREDITADO SPI 18



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)								# Cta.: 55220015
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO ECUADOR B.P.	4011441320	718.10	5	0503305445	LUCERO MISHELL	2	28-12-2022 17:27:17	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	4259068880	594.59	1	0401467964	GUASAPAZ EDISON	2	28-12-2022 17:37:52	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2282270782	411.74	6	0500018411	[illegible]	2	28-12-2022 17:37:52	ACREDITADA
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	4476024	3,370.50	2	0503073264	HEREDIA FELICITA	2	28-12-2022 17:21:36	ACREDITADA
BANCO DEL PACIFICO	1002080487	4,369.30	8	0502743038	[illegible]	2	28-12-2022 17:38:07	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	551857	1,029.35	4	0508009676	HERRERA VICTOR	2	28-12-2022 17:06:43	ACREDITADA
CACPECO LTDA	6080603282	411.74	9	0502023328	PILATASIG LIDIA	2	28-12-2022 17:06:43	ACREDITADA
COOP. DE A. Y C. VIRGEN DEL CISNE	380101008286	411.74	3	0501934807	HERRERA HOLGUER	2	28-12-2022 17:19:59	ACREDITADA
COOP. DE A. Y C. VIRGEN DEL CISNE	380101008425	411.74	7	0501401277	MENA KLEVER	2	28-12-2022 17:19:59	ACREDITADA
Total:	11,700.94	Reg.:9						

00.0000109

96

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

COMPROBANTE DE EGRESO No.			209	FECHA:	2022-12-28
A Favor de	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO			RUC	0502783038001
Dirección	PROVINCIA: COTOPAXI, CANTON: LATACUNGA, PARROQUIA: ELEY ALFARO, CALLE: PADRE VICENTE MALDONADO Y CONDAMINE			Teléfonos	0983378127
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta No.	1052589487	TRANSFERENCIA No.	017
Orden pago	127	VALOR	4350	CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS	
Detalle:	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))				

MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1523606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	2070	0
2137301.0502783038001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	0	2070
1523606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	2280	0
2137301.0502783038001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	0	2280
	-------X-------		
2137301.0502783038001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	2070	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	2070
2137301.0502783038001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	2280	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	2280
-- X --			
	TOTAL	4350	4350

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
730606.02.03.007.011.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIóN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)	2070
730606.02.03.007.004.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIóN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS (NIÑOS/ADOLESCENTES)	2280

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA